

CRÓNICA

Impresiones de la semana

OTRA VEZ LA CRISIS

El conflicto surgido entre el alcalde de Madrid y el Sr. Osma con motivo de la Memoria informe del primero acerca de la insuficiencia de los recursos que concede la ley del segundo a la Hacienda municipal para compensar la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos, ha hecho que vuelvan a circular los rumores de crisis, esta vez más insistentes.

El relieve político del Sr. Sánchez Toca dentro de la actual situación y la competencia de su trabajo, dan a este asunto preferente interés, esperándose con general expectación su desenlace; y aun cuando el Sr. Maura, que tal vez hoy (día 9) regrese a Madrid de las aguas de Fortuna, quiera arreglar la cuestión y presentar a las Cortes el Gobierno, tal y como lo constituyó a su advenimiento a los consejos de la Corona, quizá no logre su propósito, y de conseguirlo será por muy pocos días, al fin de los cuales habrá de abrirse el boquete por donde salga el Sr. Osma del Gobierno, y mucho será que la crisis no alcance también al Sr. La Cierva, a quien sus pujos de regeneración han dejado muy quebrantado estos días.

En fin, el día 10 se acerca, y al llegar, los acontecimientos habrán de precipitarse; allí veremos lo que al fin resulta.

Esto escribimos el miércoles último, víspera de la reapertura del Parlamento, mas ayer lunes vimos en la prensa de Madrid, que accediendo a los deseos del Sr. Maura, el ministro de Hacienda había celebrado una entrevista con el Sr. Sánchez Toca, para procurar llegar a un acuerdo en lo de las compensaciones por la desgravación de los vinos, cuya entrevista tuvo lugar el sábado y después otra entre el alcalde y el jefe del Gobierno. Las versiones que con este motivo circulan, son de que el Sr. Sánchez Toca conseguirá todo lo que quiere.

Queda, pues, conjurado por ahora el conflicto y no habrá crisis, pero durará mucho tiempo la armonía conservadora?

LO DE MARRUECOS

En el orden exterior, los asuntos de Casablanca parece que aún ofrecen divergencias, sobre las que se siguen activas negociaciones diplomáticas. Esto no obstante, noticias oficiales confirman habersa retirado las tropas francesas del sector español que ocupaban en Casablanca, creyéndose por tanto, conjurado el conflicto allí planteado entre las tropas españolas y francesas.

Por su parte, nuestro colega *El Liberal* de Madrid, se ocupó en su editorial del día 8 de este intrincado asunto y en sus últimos párrafos decía:

“...es muy conveniente que Francia sola se guise ese manjar y, si puede, se lo coma.

Por acá, no tenemos vocación ni de pinches ni de camareros.

Alguien hablará de torpezas, debilidades y abandonos, y es posible que estén en lo cierto los que así discurren. Pero, en resumen de cuentas, harto se ha visto y se está viendo en Casablanca que el hueso que nos reservaban era enteramente igual al que, cuarenta años há, nos produjo en Cochinchina otra acción franco-española.

Bastará y aun sobrá, para consolarnos, el que Santa Ollala se vuelva sin demora del arenal en que, más que acampado, está recluido.”

Conformes de toda conformidad, apreciable colega.

LA EMIGRACIÓN AL BRASIL

Dice un colega local:

“Los trenes directos del Oeste, continúan transportando gran número de familias de Salamanca y Zamora, que emigran al Brasil y Buenos Aires. De Plasencia, según dicen, también saldrán algunas familias.”

De Cáceres, que es quizás la población más sufrida de España y sus habitantes muy refractarios a abandonar el terruño, también han salido estos días varias familias de obreros para el Brasil, en busca del trabajo de que aquí por desgracia carecen y de la protección que despiadadamente les niegan los Gobiernos, más atentos a ocultar sus luchas intestinas de partido, que a procurar el alivio de las clases jornaleras, a las que han llevado poco a poco a la miseria.

Valiera más que el Sr. La Cierva, satisfechísimo hoy con sus proyectos regeneradores, que durarán lo que dure él en la poltrona, se dedicara a evitar estos desprendimientos de la patria, que nos deshonran y perjudican grandemente.

HOMENAJE JUSTO Y MERECIDO

En la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 4 de los corrientes, se dió lectura de una proposición suscrita por los diputados Sres. González Borreguero, Salvador y Díaz López, en la que los firmantes pedían a la Corporación que haciéndose intérprete del juicio unánime de la opinión pública acordara haber visto con mucho gusto el celo, inteligencia y perseverancia con que la primera autoridad civil de la provincia se ha consagrado a perseguir el juego y a evitar los daños que las armas prohibidas ocasionan, así como a la extinción de las plagas del campo y de las enfermedades contagiosas en las personas y ganados, todo ello en una campaña inteligente y persistente, encaminada al cumplimiento de los deberes que impone el cargo.

Tomada en consideración y declarada la urgencia de la misma, la defiende el Sr. González Borreguero, manifestando es un deber de conciencia rendir el tributo del aplauso a los actos del señor gobernador, inspirados en la más estricta justicia y en la moralización de las costumbres.

Se adhieren a estas manifestaciones los Sres. Payno, Belmonte y Elías, y el presidente dice que toda lisonja es poca cuando se trata de hombres como el Sr. Crespo de Lara, que tan merecida la tiene por su campaña brillantísima en pro de los intereses morales y materiales de la provincia.

A propuesta del señor presidente, la Corporación acordó por unanimidad pasar al despacho del señor gobernador a felicitarle personalmente sin distinción de matices políticos, dando así un alto ejemplo que corre parejas con aquel otro del día anterior cuando, haciendo abstracción completa de los ideales políticos y de los intereses de partido, votaron los señores diputados unánimemente el acuerdo creando en esta capital una Escuela elemental de Artes e Industrias que tanto ha de beneficiar a las clases proletarias de la alta Extremadura.

Defendieron briosamente el proyecto de dicha Escuela varios señores diputados, siendo de los más entusiastas patrocinadores de la idea, a más del señor presidente, iniciador del pensamiento, nuestro distinguido y querido amigo el elocuente abogado D. Emilio Herreros Esteban, diputado provincial por el distrito de Trujillo-Montánchez.

Nuestra enhorabuena a todos los señores diputados que tanto contribuyeron al éxito de tan honrosa empresa.

PLEBISCITO NACIONAL

En favor de Nakens.—La instancia de un cura.

De la *Solidaridad Gallega*, es la hermosa carta que más abajo insertamos, tomándola de nuestro estimado colega *El Resumen* de Madrid, documento que llegó a la Redacción del primero de los citados periódicos, por una verdadera casualidad, según confesión del mismo, y que un dignísimo y virtuoso sacerdote dirigió al presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, adhiriéndose a

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7.50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

la petición de la mayoría de los españoles solicitando el indulto de D. José Nakens.

He aquí la corta, que nosotros reproducimos hoy con mucho gusto, para que nuestros lectores paladeen la hermosa doctrina que proclama:

“Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministro.

Excelentísimo señor:

Ha de permitirme V. E. que le importune con mi adhesión a cuantos tienen solicitado el indulto del señor Nakens y compañeros de condena.

Es un voto, entre millones; una arena en el desierto; nada como si dijéramos. Nunca creí tener necesidad de emitirlo, ni siquiera ocasión; porque me parecía que el indulto era cosa hecha. Pero se va retardando, y ya llega a temerse la denegación. Y ocurre en ello una cosa muy grave que acaso ignore V. E.; y es que se atribuye la tardanza, como se atribuirá en su día la denegación, a la actitud de ciertos elementos, a la oposición de los clericales.

Y esto, excelentísimo señor, no puede tolerarse si por los clericales se entienden los cristianos.

No; los cristianos no nos oponemos, no podemos oponernos al indulto, sino todo lo contrario.

Los cristianos sabemos cómo se portó Jesucristo con los delincuentes. Sabemos lo que hizo en favor de la adúltera, no obstante la ley que la condenaba a morir apedreada. Sabemos que el precepto de Jesucristo es que nos amemos los unos a los otros, como él nos amó.

Alégase que el señor Nakens era muy enemigo del clero. No lo sé ni me importa saberlo. Spongo que un hombre de su cultura odiaría, si algo odiaba, lo que en el clero le pareciese odioso. Todas las clases, como todas las cosas, tienen algún lado feo. Pero si de veras odiaba al clero, esa es una razón más para que el clero pida con mayor empeño el indulto. “Amad a vuestros enemigos”, nos dice el divino Maestro, y “haced bien a los que os aborrecen.”

Si V. E. sospecha que el clero no siente como llevo indicado, sométase el asunto a votación, y respondo del resultado, con una sola condición: que la votación sea secreta. Porque eso sí, los sacerdotes, con razón o sin ella, tienen mucho miedo a ciertos espíritus malignos.

Pero que los elementos cristianos son contrarios al indulto, eso es una mentira, es una calumnia, es una infamia, es una ignominia para la clase sacerdotal y para la religión de que somos ministros; ignominia que V. E. puede y por lo mismo está obligado a evitarnos.

Si los sacerdotes prescindimos del precepto de la caridad que misión se nos reserva en la tierra?

Y cuantos insinúan a V. E., otra cosa, mienten como bellacos; y esté V. E. seguro de que no son cristianos. Ostentarán todas las apariencias; pero en realidad, son fariseos; son los eternos fariseos; son los que persiguieron de muerte a Jesucristo y continúan persiguiendo y esterilizando la gran obra de amor y redención.

Desógalos V. E., atienda el ruego que le hacen en favor del indulto miles de sacerdotes españoles, aunque no firme esta carta sino el más insignificante de ellos, afectísimo s. s. y

C. DE V. E.”

LA ESCUELA PRÁCTICA DE AGRICULTURA

De nuestro colega el *Noticiero Extremeño* de Badajoz:

“El presidente de la Diputación provincial de Cáceres ha contestado al ingeniero director de esta Escuela práctica de Agricultura, participándole que muy en breve serán designados los tres jóvenes de la Beneficencia que ha de enviar dicha provincia; añadiendo que aquella Corporación ha acordado fijar en el presupuesto de 1908 la subvención necesaria para costear los estudios de los alumnos. También comunica que tendrá sumo gusto en asistir a la inauguración oficial de la Escuela.”

Las impresiones que se reciben respecto al éxito de la inauguración no pueden ser más lisonjeras, y es de esperar que tanto de esta provincia como de la de Cáceres vendrán comisiones en gran número que darán al acto su importancia propia y tendrá la debida resonancia para que los fines de este Centro lleguen a ser conocidos de los agricultores de toda Extremadura.

En la Escuela de Agricultura se trabaja con gran actividad para que todo quede terminado el día de la inauguración y está levantándose en el patio central la tribuna donde se han de colocar las autoridades y demás personalidades ilustres que se inviten al acto. En el patio pueden tener cómoda colocación más de 3.000 personas y quedar aún una gran parte para el público en general.

La autoridad militar y el alcalde han ofrecido enviar las músicas; así es que si el tiempo favorece, la fiesta ha de resultar en extremo lúcida y de transcendencia para los intereses de las dos provincias extremeñas.”

La Redacción de “El Mundo”

Noticias que recibimos de Madrid, detallan los proyectos de nuestros compañeros D. Julio Burell y D. Santiago Mataix, en lo que se refiere al personal que ha de formar la Redacción del nuevo rotativo *El Mundo*, cuya próxima salida anunciada hace días.

Es ya definitivo que de los asuntos femeninos el nuevo diario se ha encargado la gentil marca de Ayerbe, y de la crítica teatral el notable periodista Salvador Canals. Tratarán los asuntos militares y de Marina, los caballeros de San Fernando comandante Burguete y teniente de navío Arias, y los de Medicina el Dr. Cortezo. El catedrático de la Central D. Tomás Maestre, pondrá su enorme cultura al servicio de la nueva publicación en los asuntos de su especialidad, ó sean los de medicina legista; el diputado a Cortes Sr. Gómez Acebo ocupará, con D. Daniel del Río y algún otro técnico, de las materias económicas; Manrique de Lara será el crítico musical; el genial poeta Rubén Darío escribirá crónicas de París; Martínez Contreras es el cronista de Tribunales; y Manuel Burell y Julio Camba, y Candamo, y Bocherini, y Carlos Soler, y José Luis Torres, y diez ó doce reporteros completarán la Redacción.

En los círculos periodísticos se habla, con referencias que parecen exactas, de que Valle-Inclán, Cristóbal de Castro, Rafael Comenge y Francisco Alcántara, es más que probable que figuren en el nuevo periódico.

Nada hemos de decir del acierto y fortuna que que han conseguido Mataix y Burell completar la Redacción del nuevo periódico, porque lo esperamos de la experiencia y simpatías de los dos distinguidos periodistas. Pero los nombres reunidos acceden a las más fundadas esperanzas.

EN LA DIPUTACION

La Escuela de Artes Industriales

Al fin, y como tenía que suceder, se aprobó el proyecto para crear en esta capital una Escuela de Artes Industriales, a la que podrán concurrir todos los obreros de la provincia que lo soliciten.

Hubo conato de obstrucción en los pasillos, mas solucionado el incidente, abrióse la sesión el miércoles último, y previa lectura de varias instancias pidiendo *quita*, se pasó a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento sobre la Escuela de Artes, aprobándose por 12 votos contra 8, que eran los obstruccionistas, sin que ninguno de estos últimos señores lo combatiera.

Leyóse a seguida el dictamen de la Comisión de Hacienda, favorable también a la Escuela, aunque con voto particular de un señor diputado que se oponía a la creación de ella.

Sostróvulo su autor, contestándole el señor Herreros, que defendía el dictamen, y después de rectificar ambos señores, el voto particular fué desechado.

En la discusión del dictamen usó de la palabra el Sr. Reina para combatirlo y añadió a los Sres. Payno, Díaz y Sande, que también, como el Sr. González Borreguero, hablaron en defensa del dictamen, que quedó aprobado en votación nominal.

Resumió el debate el presidente ensalzando el acto realizado, ya que la Diputación para crear la Escuela se ocupaba de la enseñanza, elogiando también al digno Claustro de Instituto, que con su generoso concurso contribuyó a la implantación de este Centro de cultura, que tanto ha de beneficiar a las clases obreras y artesanas, haciendo constar en su honor un voto de gracias en el acta.

Por nuestra parte no hemos de terminar estas líneas sin enviar nuestro modesto aplauso a los señores diputados—en primer lugar al iniciador ó iniciadores de tan hermosa idea—que dejando a un lado la política y deseando elevar el nivel intelectual de la juventud trabajadora, no dudaron un momento en aprontar su grano de arena para construir el edificio que nos ha de colocar muy en breve a la altura de las provincias amantes del progreso y de la civilización.

¡Lloro a nuestra Diputación provincial, que tan alto ha sabido poner el nombre de Cáceres!

EL NUEVO MATADERO

Según dice nuestro apreciable colega *El Adarve*, el expediente del nuevo Matadero pasó a informe de la Comisión provincial, y en vista de que el asunto era urgente, citó a sesión extraordinaria el día 7 el señor gobernador, pero dos señores diputados no pudieron ó no tuvieron á bien el asistir, por cuyo motivo esta Corporación no pudo conocer del mencionado asunto.

Nosotros rogamos á todos los señores de la Comisión pongan de su parte cuanto puedan para abreviarle, pues á más de ser de justicia, interesa mucho á la capital su resolución.

VARIEDADES

CARTAS Á LIGORIU

XI

Seguro que por las noches arrojando el rescoldo de la lumbria de las jaras entri bellotas y sorbus, ó lo has escuchau contal ó lo contasti tu propiu. Digu el cuento del gitano que encontrándose algu moscu, por más saltus que pegaba no se subía en un potru, mas mansu que el agua mansa que corri por el arroyu que vieni de los jercanis jasta el Taju caudalosu.

--Dios mio--diju el gitano: como no pueo yo zolo, ayuarmi unas migajas á zubir en este potro--

Y escupiéndusi las manus echosi patrás un pocu y cogiendu carrendilla, tal brincu pegó el buen mozu, que cayó del otro lan lastimándusi en el rostru.

Se levanta: ve la sangri y compungiu y llorosa --zeño--dijo--pei ayúa, pero no tanta, precorcio!

Pos pintipará es la cosa que mos ocurri á musotras. La sequera mos tenía de un humor de los demonius.

Ibas á dal una güelta y te enterrabas en polvu. Güeno: pos peimos agua y, harto Dios del petitoriu l' ha dao güeltas á las llavis con que cierra los depósitos y si ya no semus ranas mos debi faltal bien pocu.

Comu siga el tiempo asina va habél que pedil á coru, si se han malean las llavis que cierra con unos corchus.

TANASIU.

HOMENAJE

de la diócesis de Coria al que fué su dignísimo Prelado, ILMO. D. JUAN ALVAREZ DE CASTRO, mártir de la Independencia Española en 1809

Este es el pensamiento que, bendecido y adoptado con entusiasmo por nuestro Excmo. Prelado, trataste tome parte de la diócesis de Coria en el primer Centenario de la gran epopeya española del siglo XIX.

El Obispo Alvarez de Castro es la gran figura que se destaca en el hermoso cuadro de heroísmo patrio y de fe cristiana que ofrece España en la Guerra de la Independencia. Y al conmemorar los rasgos de valor español que entonces y hoy son todavía la admiración del mundo, creemos sea un deber de los diocesanos caurrienses dedicar un recuerdo al Obispo que fué víctima de su incansable celo por la gloria de Dios y de su heroica defensa de la patria, santos y nobilísimos sentimientos que esmaltan las circulares que escribió á la vista del enemigo, exhortando al cumplimiento de los deberes como cristianos y como españoles.

Los diocesanos no podemos ni debemos olvidar al venerable Pastor que dió su vida por Dios y por España, escribiendo con la propia sangre su nombre en el Episcopologio caurriense. Y para perpetuar el cumplimiento de lo que consideramos como deber, además de en su día, según acuerdo del ilustrísimo Cabildo, ofrecer los consoladores sufragios que reclama la piedad cristiana, y grabar en mármoles el heroísmo de aquel mártir, único Prelado entonces, sacrificado en aras de la patria, ha surgido la idea de que los literatos de esta diócesis, tanto eclesiásticos como seculares ofrenden sus inspiradas plumas á tan santo y patriótico objeto, y con sus composiciones y documentos inéditos que se han podido reunir referentes al benemérito Obispo, editar un opúsculo, que haciendo resurgir, sea conocido en España el viril espíritu del venerable anciano asesinado en Hoyos por los soldados franceses, sea el homenaje que le dedican las letras diocesanas, y como vestal que conserve y avive el fuego sagrado del amor á la fe y á la patria.

La gratitud y la historia de la diócesis, invita á los inspirados poetas y eruditos escritores diocesanos para esta manifestación, á la que, sin duda, desde ultratumba se unirán nuestros antepasados

á quienes no se les permitió derramar lágrimas sobre el sepulcro de su amantísimo Prelado.

Los escritores que se dignen admitir la invitación y cuantos tengan datos que se relacionen con la historia del repetido Prelado se dignarán remitirlos á Secretaría de Cámara del Obispado dentro del presente año.

En la fiesta del Santo Rosario, 6 de Octubre de 1907.—Dr. José F. Fogués, Canónigo Secretario.

CRÓNICA TRISTE

Durante la pasada semana han fallecido: en esta capital la Sra. D.^a Elisa Morquecho Gómez Membrillera, hermana política del ayudante de Montes D. Francisco Mañas; D.^a Gabriela Melchor Martínez, viuda de D. Antonio Oliván, y D.^a Petra Cuesta Reguero, madre de nuestros particulares amigos D. Maximino, D. Anacleto, D. Paulino y D. Constanancio Martínez Cuesta, y madre política del oficial cuarto de esta Delegación de Hacienda D. Manuel Sánchez Huelves.

También ha subido al cielo una niña de corta edad, hija del capitán de esta Zona señor Hernández.

En Torreorgáz falleció el día 5 el licenciado en Farmacia D. Luis Plata Salgado, joven estudioso de muy relevantes condiciones.

A las respectivas familias dolientes enviamos la expresión de nuestro pesar por pérdidas tan irreparables.

DEBUT

El sábado último informó por primera vez en esta Audiencia el joven y ya nuevo abogado D. Miguel López Redondo, hijo de nuestro particular amigo D. Germán López, distinguido abogado de este Colegio.

El tema del informe fué la declaración de pobreza pretendida por un litigante del territorio de Valencia de Alcántara, negada por el juez de primera instancia del mismo partido y apelada poco tiempo después.

El debutante, que estuvo muy feliz y oportuno, demostró que es de la madera de los buenos; sostuvo que no era procedente la concesión del beneficio de pobreza, por tener el que lo solicitaba fincas y bienes por valor de algunos miles de pesetas, y agregó que por los signos exteriores tampoco era posible declararle pobre, pues tratábase de una persona que tenía de ordinario tres criados y una criada á su servicio, y en algunas ocasiones hasta once criados, leyendo en apoyo de sus argumentos varios artículos de la ley y sentencias del Tribunal Supremo.

Al terminar su informe el nuevo togado le felicitaron todos sus compañeros y cuantas personas presenciaron el acto.

Nuestra enhorabuena á D. Germán y la familia del novel letrado.

NOTICIAS

Nuestro entrañable amigo D. José Trujillo Lanuza, ex-senador del reino y jefe de los demócratas de la provincia, continúa en el lecho bastante molestado á causa de la grave dolencia reumática que padece.

De Madrid llegó en la mañana del domingo, acompañado del Sr. Rivas Mateos, con el fin de visitar al distinguido paciente y diagnosticar en su enfermedad—el ilustrado y eminente doctor D. Francisco Huertas, quien telegrafió inmediatamente al eximio demócrata D. José Canalejas y al ex-subsecretario de Gobernación Sr. Armiñán, que se interesan vivamente por la salud del respetable enfermo, el estado en que éste se encontraba en aquellos momentos.

Quiera Dios devolver pronto la salud al estimado amigo, y con ella, el sosiego de que tanto ha menester en estos días de zozobra, la atribulada familia del Sr. Trujillo.

Damos las gracias á cuantos amigos y correligionarios de la provincia y fuera de ella preguntan diariamente por la salud de nuestro queridísimo jefe.

A la hora en que escribimos estas líneas, hásele iniciado una pequeña mejoría, que deseáramos de corazón se acentuara todo lo posible, hasta verle completamente restablecido.

La *Gaceta* del día 3 publicó un real decreto reorganizando el Cuerpo de empleados de Gobernación.

La entrada será por oposición, con sueldo de dos mil pesetas, teniendo título académico de Facultad.

Hemos recibido el número 2 del nuevo semanario que con el título de *Solidaridad*, ha empezado á publicarse en Barcelona.

Con mucho gusto establecemos el cambio con el citado colega, al que agradecemos en lo que vale la visita.

EL CIERRE DE LAS TABERNAS.

—La orden relativa á que las tabernas estén cerradas los domingos, ha sido aprobada por el Instituto de Reformas Sociales.

No hay ya, pues, apelación, taberneros.

Se ha publicado un real decreto disponiendo que terminado el plazo de concesión de las redes telefónicas urbanas, podrá el ministro de la Gobernación acordar se anuncie pública subasta para conceder la explotación de las mismas por término de quince años.

CÉDULAS PERSONALES.—El día 20 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales del corriente año.

Aquellos de nuestros convecinos que quieren evitarse el mencionado recargo, acudan antes de dicha fecha á proveerse del ya citado documento, indispensable para todos los actos oficiales.

El día 21 del corriente tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de esta plaza, la subasta del suministro para las fuerzas del Ejército y Guardia civil, de petróleo, carbón vegetal, camas y utensilios.

D. Alberto Tiebant, presidente de la Sociedad general de Industria y Comercio, y los consejeros D. Pedro Garcin, D. Pedro Chalband y D. Lorenzo du Ville, estuvieron ha pocos días visitando las minas de Moret, adquiridas recientemente por la citada Sociedad.

Es casi seguro que la visita de estos señores dará nuevo impulso á los trabajos que allí se practican, y que se ejecutaran muy en breve otros que por su importancia han de beneficiar no poco á nuestra capital.

D. Felipe Crespo de Lara, digno y recto gobernador civil de la provincia, que marchó á Madrid en los pasados días, dejando encargado del mando de la misma al secretario del Gobierno Sr. Pelletán, regresó en el correo de esta mañana.

Sea bien venida la primera autoridad civil.

La Diputación provincial, á iniciativas de su presidente y del Sr. González Borrero, ha declarado inamovibles á sus empleados.

Con este motivo y para dar las gracias al Sr. Grande Baudesson, le visitaron en su despacho de la presidencia los favorecidos por el ascenso y aumento de sueldo.

Damos la enhorabuena á los agraciados y enviamos un aplauso á los iniciadores.

D. Ambrosio Tapia, presidente de esta Audiencia territorial, ha sido trasladado á Valencia.

No hay que decir cuánto sentimos la ausencia de tan celoso é ilustrado funcionario.

Ha sido pedida en Almendralejo la mano de la simpática señorita doña Josefa Tobías Rios, para el entendido y laborioso escribiente de ésta, nuestro buen amigo don Higinio Fernández Marcelo.

Esta gentil pareja contraerá muy en breve matrimonio.

Enhorabuena.

En cumplimiento de lo que dispone el real decreto de reorganización de la policía, serán declarados cesantes todos los individuos del Cuerpo de Seguridad que pasen de la edad de 58 años.

Se ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre el plazo para que puedan redimirse á metálico los mozos del actual reemplazo.

Con mucho gusto hemos visto publicada en nuestro colega de la corte *El País*, la segunda parte del vals "Hamaca", que nuestro distinguido paisano, el inspirado artista D. Jacinto Cabrera Orellana, dedicó á la prensa regional, y que ha merecido muy justos plácemes de los críticos madrileños.

Con el fin de que sea conocida en Plasencia, nuestro querido paisano ha escrito una partitura de la misma obra para violín y piano, que dedica á nuestro compañero de Redacción D. Pedro Muñoz, y que ha de ser ejecutada, Dios mediante, por la notable banda de San Calixto de aquella ciudad.

También *La Correspondencia de España*, de Madrid, publica un nuevo vals titulado "Ni chicha ni limoná", que, como todos los suyos, ha cosechado muchos y muy merecidos aplausos de los inteligentes.

Adelante, amigo Jacinto.

Nuestro corresponsal en Espinho, D. Armando Ferreira Lapa, nos participa en atenta carta que, á causa de haber estado enfermo algún tiempo, no pudo seguir mandándonos sus bien escritas crónicas veraniegas, pero nos promete, Dios mediante, continuar su labor en el próximo año de 1908.

Que le vaya bien al estimado amigo, y ya sabe puede disponer cuando guste de las columnas de *EL NORTE*.

En el número próximo nos ocuparemos del llamamiento que la prensa de Málaga hace á la de Cáceres y del de un colega local á los compañeros de la capital y la provincia, con el laudable fin de reunir fondos para remediar en lo posible la aflictiva situación de los malagueños, víctimas de las recientes inundaciones.

El sábado último á las ocho de la noche ocurrió en la casa número 1 de la calle de Torremochada un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Un individuo bajo y grueso—según de público se dice—penetró en dicha casa y después de llamar á una puerta apagó la luz que había en el portal, con la intención, sin duda, de no ser visto.

Al oír los golpes salió Francisca Garrido, doméstica que allí presta sus servicios, la que al llegar al portal vióse bruscamente acometida por un desconocido que sin decir palabra la sujetó por el cuello y trató de hendirle con arma blanca en el costado izquierdo, lo que no consiguió por tropezar ésta en una ballena del corsé.

Los guardias municipales Sres. Picón y Corrales acudieron á los gritos de auxilio de la Francisca, más el malhechor había ya desaparecido, y aún—que nosotros sepamos—no ha dado la policía con su pista, ignorándose por tanto qué es lo que se proponía hacer al introducirse en aquella casa.

Para el día 19 del corriente, á las cuatro de la tarde y en el local del Colegio Médico (Parras, 44, en esta capital) está convocada la Asamblea provincial ordinaria de médicos titulares. Así lo pone en conocimiento de todos los compañeros asociados de la provincia y de los señores representantes de cada uno de los distritos, el delegado provincial de esta Asociación.

El programa de los asuntos á tratar, está consignado en el *Boletín* de repetida Asociación del 10 de Septiembre último.

LIBROS Y PERIODICOS

"El Misterio de la Trinidad", 6.^a parte de "El Castillo maldito", por P. Féval. Un tomo con láminas y cromos de Pícolo.

Los asesinos se confabulan, y tejen alrededor de Franz la red de traiciones y perfidias en que tratan de aprisionarle; los defensores del huérfano se conciertan á su vez aprestándose á rodearle de misteriosa protección; y entre amigos y adversarios, siempre mostrando en sus labios juveniles la sonrisa del valor y la inocencia, el joven predestinado se entrega á los arrobamientos del amor, sin inquietarse por los peligros que le amagan, y soñando felicidades celestes.

Esta preciosa obra forma el tomo 68 de la incomparable "Biblioteca Calleja", la primera entre todas las nacionales por sus insuperables condiciones artísticas y tipográficas. Encuadernada en pasta y con bellísima cubierta, puede adquirirse al precio de "80 céntimos", en todas las librerías y en casa del editor, "Saturnino Calleja", calle de Valencia, número, 28, Madrid.

LA NOVELA DE AHORA, publica en el número de esta semana "La gota de Agua", por Souvestre. Es libro encantador, y singularmente notable por la magistral pintura del martirio que padecen dos jóvenes enamorados, perseguidos sañudamente por un amante desdenado, celoso de su ventura. El tercer número de "Amenidades ilustradas", completa el tomo de la presente semana, que será el 14 de la colección y se venderá á "30 céntimos", en toda España.

La serie de reproducciones cromotípicas que va desenvolviendo, á medida que los repartos se suceden, la espléndida edición de *Don Quijote de la Mancha*, que producen los talleres de la señora viuda de Luis Tasso, de Barcelona, se ha aumentado con las del cuaderno 99, que acabamos de recibir, siendo de admirar en él su asombrosa ejecución é inusitado lujo.

ANUNCIO Se necesita un Representante para la Recluta de sustitutos con destino al Ejército activo. Dirigirse á D. Francisco Gernuda, Plaza de la Constitución, 33, Pamplona.

I. Giraud.—Dentista.—Plaza Mayor, 3.—CACERES.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCÉTERA

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791 del ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico, recibirá consultas en PLASENCIA el día 4 de Diciembre en la FONDA DE ROMERO, y en CACERES los días 5 y 6 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA SALMANTINA.

Pasándole aviso irá á domicilio. Todas las consultas son gratis.

Exito notabilísimo

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de 30 años. Edad del cliente 50 años.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID.

Muy señor mio: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato

hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, no que quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar dinero.

Dándole las más repetidas gracias se despide de usted atento seguro servidor que besa su mano, *Hermenegildo Ruiz Socolano*.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. JERONIMO FARRE GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

En PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE ROMERO, y en CÁCERES, los días 5 y 6 de Diciembre en la FONDA SALMANTINA.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, 9, principal.—(Fundado en 1897.)

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión. Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º, Barcelona.

PASTOS

muy abundantes de hierba fresca todo el verano.

Se admiten vacas hasta últimos de Noviembre.

DELFIN MERINO
CABEZUELA

"Hamburg-America-Linie," DE LISBOA

PARA
HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 ó 28
de cada mes

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS

Á TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes dirigirse á los señores siguientes:

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara.

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN Á VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

"La Polar,"

Sociedad anónima de Seguros á prima

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL 100.000.000 de pesetas.
GARANTÍAS DEPOSITADAS..... 50.000.000 "
FONDOS DE RESERVAS 4.541.431'44 "

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien constituidos en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES: **DON JUAN GAONA VALCARCEL**

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Esquelas de defunción

En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACEREÑA," Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerales y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.

Portal Empedrado.—41

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usado aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Constituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias; clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona. MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIPOTECAS

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y á devolver el capital en unas 230 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE DESEE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda, cualquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

"EL HOGAR ESPAÑOL,"

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Alcalá, 31.—Madrid

Imposiciones suscriptas.... Pts. 8.395.500
Préstamos realizados..... " 3.253.100
Tasación de las propiedades. " 8.512.210

JÓVENES SIN CARRERA.—

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capatáz de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza.

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea

CONTRA EL

MILDIO Y BLACK-ROT

DE

la Viña

AZUFRE

SOLUBLE

CAMPAGNE

contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pidanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS
APARTADO 262.—BARCELONA

CARNE LÍQUIDA

DEL

DR. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

TÓNICO RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

en la anemia y sus trastornos nerviosos;

en la convalecencia;

en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;

en los períodos críticos de la mujer;

en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

ES DE ASPECTO Y SABOR AGRADABLES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**PÍDASE Y EXIJASE SIEMPRE: CARNE LÍQUIDA, VALDÉS GARCÍA,
DE MONTEVIDEO**

ÚNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Llobet y Martorell, Barcelona



"LA ESTRELLA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS**

Oficinas: Barriounevo, núm. 31.—CÁCERES

LICOR

ELABORADO P. P.
POR LOS

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la

Fábrica de

La Unión

Agrícola

en Tarragona

ELIXIR

VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de
INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tarrriers, Hospital, 32, Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

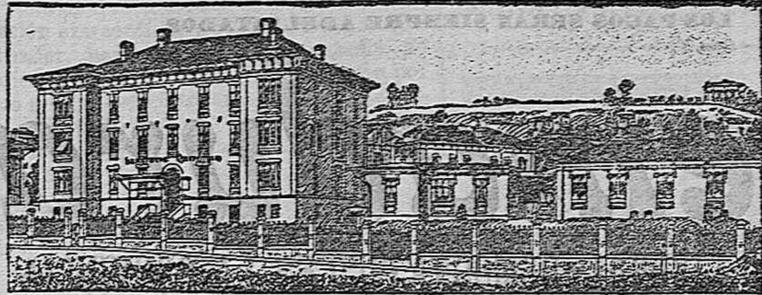
Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CÁCERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebollo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados a día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

INTERESANTÍSIMO Para adquirir los mejores cafés tostados. En el establecimiento "La Cabaña" de Sobosastán, Niolas, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFEL. Opinión de los médicos sobre el ESANOFEL. Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos en estos días de que tengamos ya la aprobación de nuestros experimentos científicos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo..... Rvn. 48.000.000

Primas y reservas..... Rvn. 209.556.949

Siemestros pagados desde su fundación..... Rvn. 424.827.477

Siemestros pagados por incendios (solo en España) en 1904..... Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandean.

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.-CÁCERES

ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata); Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Esponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

LA CATALANA, Sociedad de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1865. LA NEW-YORK, Sociedad Mutua de Seguros de Vida FUNDADA EN 1845. REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: JUAN PÉREZ Concepción, 27.-CÁCERES

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones; y no cesamos de repetirlo si recientemente no hubiéramos confirmado nuestro gran triunfo. EL PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTIETE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco; Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, J. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPÓSITO: BAJADA S. MIGUEL 1 BARCELONA.

SUPREMO ALIMENTO

¿Queréis objetos de plata Meneses para regalo? Pues en la imprenta de D. Serafin Rodas, en Cáceres, hay preciosidades en este artículo que han de gustar al más exigente.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION... 2.500 HUEVOS... VICTOR ACEDO en HUIERES



AGENCIA DE TRANSPORTES

Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernandez,

Portal Llano, 21.-Cáceres

(HAY TELEFONO)

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra a las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Para precios, dirigirse a los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

GABINO DIEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.-Cáceres